



Factura: 001-003-000022646



20180701002P02083

168330041-18

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20180701002P02083
ACTO O CONTRATO:	
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MAYO DEL 2018, (16:40)

2.1.1

NTES

OTORGADO POR

Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0790098005001	ECUATORIANA	GERENTE	MARCO ANTONIO CORDERO PULGARIN

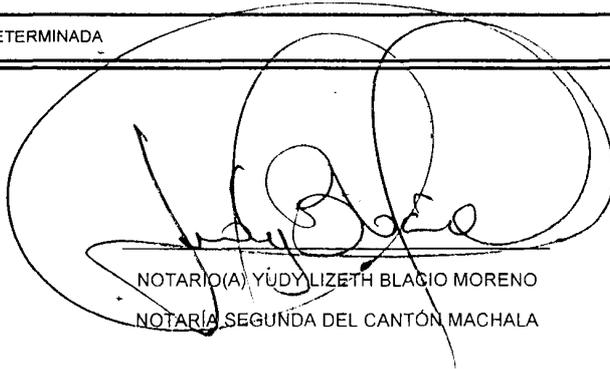
A FAVOR DE

Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

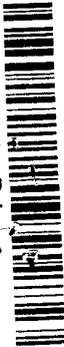
Provincia	Cantón	Parroquia
	MACHALA	MACHALA

TIPO DOCUMENTO:	
OBSERVACIONES:	CONVALIDACION A LA AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA
------------------------------	---------------



NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA



26/06/18

N° TRAMITE: 16833-0041-18
DOCUMENTO: Escritura

1 documentos de identificación cuyas copias fotostáticas
2 debidamente certificadas por mí; Advertidos los
3 comparecientes por mí la Notaria de los efectos y
4 resultados de esta escritura, así como examinados que
5 fueron en forma aislada y separada de que comparecen
6 al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
7 amenazas, temor reverencial, ni promesas o seducción,
8 me piden que eleven a escritura pública la siguiente
9 minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de
10 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una
11 en la que conste una CONVALIDACION A LA
12 ESCRITURA PUBLICA DE AMPLIACION DEL OBJETO
13 SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
14 SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA
15 LTDA, de conformidad con las cláusulas que a
16 continuación se detallan: **PRIMERA: INTERVINIENTE:**
17 Comparece a la presente escritura pública el Señor
18 MARCO ANTONIO CORDERO PULGARIN, ecuatoriano,
19 mayor de edad, de estado civil divorciado, domiciliado
20 en el cantón Machala, provincia de El Oro; quien
21 interviene en calidad de Gerente de la compañía
22 SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA
23 LTDA, debidamente autorizado por la Junta Universal
24 de Socios de fecha de diez de Mayo del dos mil
25 dieciocho, y que se agrega a la presente escritura como
26 documento habilitante, capaz de realizar todo acto o
27 contrato. **SEGUNDA: ANTECEDENTES: UNO)**
28 Mediante escritura pública celebrada el veintiséis



AB. YUDIBLACION M
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

1 de Marzo de mil novecientos noventa y siete,
2 ante el Ab. LUIS ALBERTO ZAMBRANO LARREA
3 Notario Sexto del Cantón Machala, e inscrita en el
4 Registro Mercantil del Cantón Machala el doce de Mayo
5 de mil novecientos noventa y siete, SOCIEDAD MINERA
6 NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA., se constituyó con
7 un capital social de dos millones de sucres
8 distribuidos en dos mil participaciones iguales
9 indivisibles y acumulativas de S/.1000.00 cada una;
10 **DOS)** Mediante escritura pública celebrada el día
11 catorce de diciembre de dos mil uno, ante el Ab. Luis
12 Zambrano Larrea Notario Sexto del Cantón Machala
13 con la conversión de sucres a dólares aumento su
14 capital a OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS
15 distribuido en VEINTE MIL participaciones iguales,
16 acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de
17 dólar cada una y reformo su estatuto social de la
18 compañía en su artículo Quinto, dando así
19 cumplimiento a las resoluciones de la Junta General
20 Extraordinaria y Universal de Socios realizada el día
21 nueve de Noviembre del dos mil uno, e inscrita en el
22 Registro Mercantil del Cantón Machala el diez enero de
23 dos mil dos **TRES)** Mediante escritura pública
24 celebrada el día catorce de septiembre del año dos mil
25 seis, ante el Ab. Reymundo José Alarcón Franco
26 Notario Cuarto Interino del Cantón Machala aumento
27 su capital a SESENTA MIL DOLARES AMERICANOS
28 distribuido en VEINTE MIL participaciones y elevar el

1 valor nominal de tres dólares cada una y reformo su
2 estatuto social de la compañía en su artículo Quinto,
3 del capital social de la Compañía según Junta
4 General Extraordinaria y Universal de Socios
5 realizada el día catorce de Agosto del dos mil seis, e
6 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala
7 el quince de noviembre de dos mil seis **CUATRO)**
8 Mediante escritura pública, celebrada ante la Ab. Yudy
9 Lizeth Blacio Moreno, Notaria Segunda del Cantón
10 Machala, de fecha diecisiete de Enero del dos mil
11 dieciocho e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
12 Machala bajo el numero ochenta y uno, numero de
13 repertorio doscientos ochenta y dos, de fecha uno de
14 Marzo del dos mil dieciocho se da tramite al proceso
15 de Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatutos
16 de la referida compañía. **CINCO)** El acto societario
17 descrito en el numeral anterior fue observado mediante
18 Oficio Nro. SCVS-IRM-2018-00023330-O, emitido por
19 el Ab. Carlos Murrieta Mora, Intendente de Compañía
20 de Machala, de fecha veintiuno de Marzo del dos mil
21 dieciocho, la observación encontrada por el organismo
22 de control y vigilancia que versaba sobre las fases y
23 etapas del objeto social; motivo por el cual la Junta
24 Universal de Socios, celebrada el día diez de Mayo de
25 dos mil dieciocho, resolvió reformar el Objeto Social de
26 la Compañía aprobada en Acta de Junta Universal de
27 Socios de la Compañía SOCIEDAD MINERA NUEVA
28 ROJAS SOMINUR CIA LTDA., celebrada el veintidós de



1 Diciembre del dos mil diecisiete, así como Convalidar
2 el artículo tercero de la escritura pública de
3 Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatuto,
4 celebrada ante la Ab. Yudy Lizeth Blacio Moreno,
5 Notaria Segunda del Cantón Machala, el diecisiete de
6 Enero del dos mil dieciocho; y, autorizar al Gerente a
7 legalizar la convalidación a la escritura pública de
8 Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatutos
9 antes mencionada en los términos referidos en el
10 acta de junta que se agrega como habilitante.

11 **TERCERA: CONVALIDACION:** Con los antecedentes
12 expuestos en la cláusula anterior, el compareciente
13 señor MARCO ANTONIO CORDERO PULGARIN, por
14 los derechos que representa de la Compañía
15 SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA
16 LTDA., en su calidad de Gerente, declara que se
17 convalida la cláusula tercera de la escritura
18 pública de Ampliación del Objeto Social y
19 Reforma de Estatutos, celebrada el diecisiete de
20 enero del dos mil dieciocho, quedando para lo
21 posterior lo siguiente: **“TERCERO: AMPLIACION DEL**
22 **OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO:** Con los
23 antecedentes expuestos, el señor MARCO ANTONIO
24 CORDERO PULGARIN, en su calidad de Gerente y como
25 tal Representante Legal de la Compañía SOCIEDAD
26 MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA,
27 cumpliendo con la voluntad de la Junta Universal de
28 Socios, declara lo siguiente: **1)** Se realiza la ampliación

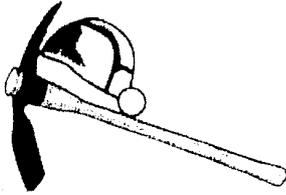
AB. YUDY BLACIO M
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



[Handwritten signature]

1 del objeto social de la compañía de conformidad con
2 lo ordenado por la Junta Universal de Socios de la
3 Compañía SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS
4 SOMINUR CIA LTDA; **2)** Que se reforma el artículo
5 segundo del estatuto que en adelante dirá: ARTICULO
6 SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la
7 compañía SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS
8 SOMINUR CIA LTDA tendrá por objeto dedicarse: A la
9 exploración, extracción, explotación, almacenamiento,
10 comercialización, exportación de minerales
11 metalíferos; alquiler de planta de fundición y
12 molinos; importación de maquinaria, insumos así
13 como cualquier producto para la ejecución de la
14 actividad en mención para el cumplimiento del
15 objeto social de la compañía y que tenga
16 relación con su objeto social. La compañía podrá
17 ejecutar actos y contratos conforme a las leyes
18 ecuatorianas". **CUARTA: DECLARACION:** Yo, Marco
19 Antonio Cordero Pulgarín, declaro bajo juramento que
20 mi representada no es contratista con el Estado, ni
21 mantiene deuda con ninguna de sus
22 instituciones. **QUINTA ACEPTACION Y**
23 **RATIFICACION:** El compareciente por sus propios
24 derechos y por los que representa acepta y se ratifica
25 en cada una de las cláusulas de la presente escritura
26 pública. Agregue usted señor - Notario las demás
27 cláusulas de estilo para la plena validez y

✓



SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS
SOMINUR Cia. Ltda.

DIRECCION: ROCAFUERTE Y TARQUI / TELEFONO: 2921993 - 2934554
R.U.C. 0790098005001
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Machala 28 de julio 2016

Señor
Marco Antonio Cordero Pulgarin
Ciudad.-

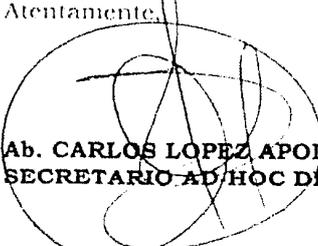
De mis consideraciones.-

Cumpleme llevar a su conocimiento que la **SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS "SOMINUR CIA LTDA"**. En Junta Universal de Socios, llevada a cabo el día veintiocho de julio del dos mil dieciséis, tuvo el acierto de **Reelegirlo** a Usted al Cargo de **GERENTE** de la Compañía por el lapso de Dos años contados a partir de la inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Machala.

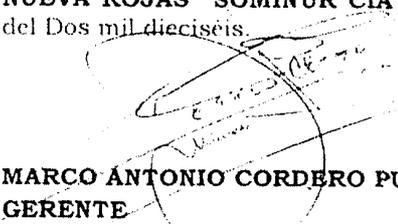
Usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, conforma lo establece el artículo Decimocuarto de los Estatutos de la Compañía.

SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS "SOMINUR CIA LTDA", se constituyó el 26 de marzo de 1997 mediante escritura pública celebrada ante Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Alberto Zambrano, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el N° 283 y anotada en el repertorio bajo el No 610 Machala, 12 de Mayo de 1997, mediante resolución SC.IRM.DIC.14-0000372, resolvió disolver a la Compañía, la misma que fue inscrita en el registro mercantil de Machala mediante el número de repertorio 4365, con el número de inscripción 339, el día 29 de Octubre de 2014, la misma que fue reactivada, mediante escritura pública celebrada el día treinta y uno de marzo de dos mil quince, ante la Dra. LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA Notaria Sexta del Cantón Machala, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° SCVS.IRM.DIC.15-0000118, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el repertorio 2206, de fecha 26 de Mayo de 2015, con el numero 191.

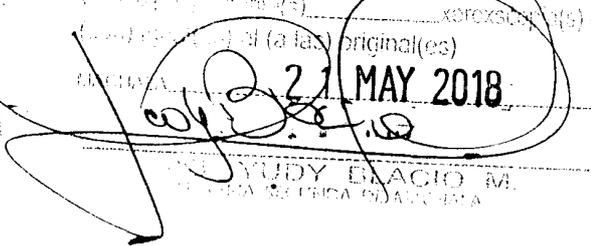
Atentamente,


Ab. CARLOS LOPEZ APOLO
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

Razón: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE de la compañía **SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS "SOMINUR CIA LTDA"**, Machala a Los veintiocho días del mes de julio del Dos mil dieciséis.


MARCO ANTONIO CORDERO PULGARIN
GERENTE
Nacionalidad Ecuatoriana
CC. 010226755-6



RECIBIDO. Que de conformidad a lo que dispone el artículo 16 del Art 16 de la Ley Orgánica del Registro Mercantil (s) es (s) original(es)
MACHALA, 27 MAY 2016

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEXTA MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEXTA DE MACHALA

TRÁMITE NÚMERO: 6031



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO:..

NÚMERO DE REPERTORIO:	4340
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1080
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

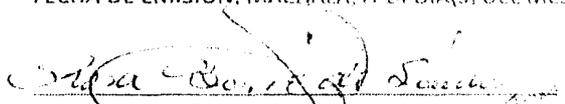
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS "SOMINUR" CIA. LTDA."
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CORDERO PULGARIN MARCO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	0102267556
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48



- 10 -

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA CELEBRADA EL 10 DE MAYO DEL 2018.

En la ciudad de Machala a los 10 días del mes de Mayo del 2018, a las 11:20 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Rocafuerte # 706 y Tarqui, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA; bajo la presidencia del señor Hipólito Carlos Rojas Amari, señor Marco Antonio Cordero Pulgarín en calidad de secretario de la Junta, a quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Socios que son:

CASTILLO CELY OSCAR HERVIN, propietario de 1179 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de tres dólares cada una;

HERRERA RAMIREZ JOSE MANUEL, propietario de 1179 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de tres dólares cada una;

LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS, propietario de 588 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de tres dólares cada una;

PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE, propietario de 2355 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de tres dólares cada una;

REDROVAN PESANTEZ JOSE EFRAIN, propietario de 588 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de tres dólares cada una;

ROJAS AMARI HIPOLITO CARLOS, propietario de 1179 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de tres dólares cada una;

ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN, propietario de 16.827 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de tres dólares cada una;

ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR, propietario de 875 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de tres dólares cada una;

ROJAS AMARI WUILLAN ESTEBAN, propietario de 2070 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de tres dólares cada una;

ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO, propietario de 2355 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de tres dólares cada una;

ROJAS NARANJO VICTOR ANTONIO, propietario de 2962 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de tres dólares cada una;

ROJAS AMARI MARLENE VENTURA, propietaria de 1179 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de tres dólares cada una;

Constatando se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Acta de Junta Universal de Socios, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañía para tratar el siguiente orden del día:

AB. JUDY BLACIO M
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



UNO. REFORMAR EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA APROBADA EN ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA, CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y CONVALIDAR EL ARTICULO TERCERO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, CELEBRADA EL 17 DE ENERO DEL 2018; DOS. AUTORIZAR AL GERENTE A LEGALIZAR LA CONVALIDACION A LA ESCRITURA PUBLICA DE AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.- El presidente de la Junta Universal de Socios solicita la palabra la misma que es conferida y dice: Señores Socios, Agradezco por estar presentes en esta Junta Universal de Socios, a la cual hemos sido convocados, a su vez es necesario conocer que dentro del tramite de Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatutos, he sido notificado mediante oficio No. SCVS.IRM-2018-00023330-O, en la que el Ab. Carlos Murrieta Mora, Intendente de Compañías Machala, realiza observaciones al Acta de Junta Universal de Socios, de fecha 22 de Diciembre del 2017; así mismo a la respectiva escritura pública de Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatutos, de fecha 17 de Enero del 2018, por lo que es necesario reformar el objeto social de la compañía y convalidar el artículo tercero de la escritura pública de Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatutos. Punto uno. Se reforma el Acta de Junta Universal de Socios, de fecha 22 de Diciembre del 2017, en cuanto al Objeto Social de la Compañía, el mismo que dirá: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA tendrá por objeto dedicarse: A la exploración, extracción, explotación, almacenamiento, comercialización, exportación de minerales metalíferos; alquiler de planta de fundición y molinos; importación de maquinaria, insumos así como cualquier producto para la ejecución de la actividad en mención para el cumplimiento del objeto social de la compañía y que tenga relación con su objeto social. La compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas". Quedando la clausula tercera de la escritura pública de Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatutos, celebrada ante la Ab. Yudy Lizeth Blacio Moreno, Notaria Segunda del Cantón Machala, de fecha 17 de Enero del 2018 de la siguiente manera: "TERCERO: AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO: Con los antecedentes expuestos, el señor MARCO ANTONIO CORDERO PULGARIN, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA, cumpliendo con la voluntad de la Junta Universal de Socios, declara lo siguiente: 1) Se realiza la ampliación del objeto social de la compañía de conformidad con lo ordenado por la Junta Universal de Socios de la Compañía SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA; 2) Que se reforma el artículo segundo del estatuto que en adelante dirá: ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA tendrá por objeto dedicarse: A la exploración, extracción, explotación, almacenamiento, comercialización, exportación de minerales metalíferos; alquiler de planta de fundición y molinos; importación de maquinaria, insumos así como cualquier producto para la ejecución de la actividad en mención para el cumplimiento del objeto social de la compañía y que tenga relación con su objeto social. La compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas". El mismo que elevo a moción para su aprobación, moción que es respaldada por el señor William Esteban Rojas Amari, la Junta Universal de Socios APRUEBA por unanimidad. Acto seguido se continua a tratar con el Punto Dos: AUTORIZAR AL GERENTE A LEGALIZAR LA CONVALIDACION A LA ESCRITURA PUBLICA DE AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS. La Junta Universal de Socios por unanimidad autoriza al Gerente a realizar la respectiva legalización de Convalidación a la escritura pública de Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatutos además de todo lo resuelto por esta Junta Universal de Socios, celebrada el día 10 de

Mayo del 2018. Agotado el orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sesión procediendo el secretario a dar lectura del acta, la misma que es probada por todos los socios en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la presente Junta Universal de Socios, siendo las doce horas con treinta minutos. Firmando para constancia los asistentes.


Sr. Hipólito Carlos Rojas Amari
PRESIDENTE


Sr. Marco Antonio Cordeño Pulgarín
GERENTE – SECRETARIO



LISTADO DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA
LTDA.



CASTILLO CELY OSCAR HERVIN
SOCIO



HERRERA RAMIREZ JOSE MANUEL
SOCIO



LABANDA NARVAEZ WILFRIDO
SOCIO



PASTOR PENALOZA EFREN ENRIQUE
SOCIO



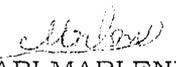
REDROVAN PESANTEZ JOSE EFRAIN
SOCIO



ROJAS AMARI HIPOLITO CARLOS
SOCIO



ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN
SOCIO



ROJAS AMARI MARLENE VENTURA
SOCIO



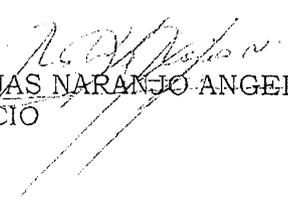
ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR
SOCIO



ROJAS AMARI WUILLAN ESTEBAN
SOCIO



ROJAS NARANJO VICTOR ANTONIO
SOCIO



ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO
SOCIO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0790098005001
RAZON SOCIAL: SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: SOMINUR CIA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: CORDERO PULGARIN MARCO ANTONIO
CONTADOR: AGUILAR AGUILAR NELLY ESPERANZA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/05/1997 **FEC. CONSTITUCION:** 12/05/1997
FEC. INSCRIPCION: 25/06/2001 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/04/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

EXPLORACION Y EXPLOTACION MINERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: ROCAFUERTE Número: S/N Intersección: TARQUI
 Oficina: P.B. Referencia ubicación: JUNTO AL BANCO DE GUAYAQUIL Telefono Trabajo: 072921993 Telefono Trabajo:
 072936756 Fax: 072936756 Email: sominur@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DECLARACION Que de conformidad a lo que dispone
 Que la(s) presente(s) 01 No original(es)
 (son) igual(es) al (a las) original(es)
 MACHALA
 31 MAY 2018
 JUDY BLASIO M.
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002
JURISDICCION: ZONA 1 EL ORO



[Handwritten signature and scribbles]
 CROCE...
 270
 ncc

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ABIERTOS: 2
CERRADOS: documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
 Fecha, 21 ABR 2016
 Firma del Servidor Responsable
 Agencia: Machala
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: TPULLAURI **Lugar de emisión:** MACHALA/AV. 25 DE JUNIO. **Fecha y hora:** 21/04/2016 14:47:04

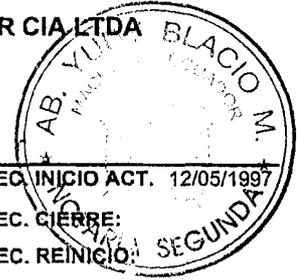


REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0790098005001

RAZON SOCIAL: SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ
NOMBRE COMERCIAL: SOMINUR CIA LTDA

FEC. INICIO ACT. 12/05/1997
FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

EXPLORACION Y EXPLOTACION MINERA.
COMERCIALIZACION DE MINERALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: ROCAFUERTE Número: S/N Intersección: TARQUI Referencia: JUNTO AL BANCO DE GUAYAQUIL Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072921993 Telefono Trabajo: 072936756 Fax: 072936756 Email: sominur@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO ADMINISTRACION
NOMBRE COMERCIAL: SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA

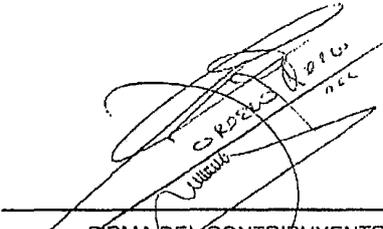
FEC. INICIO ACT. 18/04/2012
FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

EXPLORACION Y EXPLOTACION MINERA.
COMERCIALIZACION DE MINERALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Parroquia: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Barrio: BELLA RICA Número: S/N Referencia: CAMPAMENTO MINERO SOMINUR CIA LTDA Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072965469 Fax: 072965469 Email: sominur@hotmail.com


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: TPULLAURI **Lugar de emisión:** MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, **Fecha y hora:** 21/04/2016 14:47:04

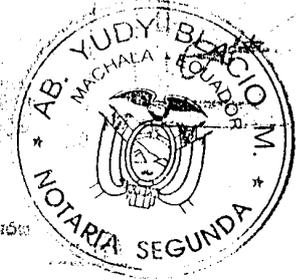
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CORDEO PULGARIN MARCO ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CAYAMA
CANTON AZUAY
FECHA DE NACIMIENTO 1971-02-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M.
ESTADO CIVIL CASADO

010226755-6

REGISTRACION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR
CORDEO BARRERA JOSE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PULGARIN ZOLA LEONOR
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MACHALA 2018-01-31
FECHA DE EXPIRACION
2023-01-31



AB. YUDY BLACIO M.
MACHALA

CERTIFICADO DE COPIACION

049

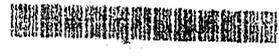
049 - 319

0102267556



CORDEO PULGARIN MARCO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORDEN PREVALENTE MACHALA MACHALA MACHALA MACHALA



CERTIFICO Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art 18 de la Ley Notarial Que la(s) presente(s).....xeroxscopia(s) es (son) igual(es) al(a las) original(es)

MACHALA

21 MAY 2018

[Signature]
AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102287558

Nombres del ciudadano: CORDERO PULGARIN MARCO ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CORDERO BARRERA JOSE ANTONIO

Nombres de la madre: PULGARIN ZOILA LEONOR

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2018

Emissor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 188-122-83286



188-122-83286

Ing. Jorge Traya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





- 10 -

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA**



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-IRM-2018-00023330-O

Machala, 21 de marzo de 2018

Señor

MARCO ANTONIO CORDERO PULGARIN

GERENTE COMPAÑÍA SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA

Dirección: Rocafuerte No. 706 y Tarqui junto al Banco de Guayaquil.

Teléfono: 0999425187 / 072934554 / 072921993

nellyaguilardevaras@yahoo.es

maclamb09@hotmail.com

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Fundamentado en el Informe Jurídico, contenido en el Memorando No. SCVS-IRM-2018-0317-M, de marzo 21 de 2018, pongo en conocimiento que su representada, en el Trámite de Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatuto, no ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías y sus Reglamentos, en lo referente a:

- [6]** La reforma del objeto social aprobado por la Junta Universal de Socios del 22/12/2017, incumple lo establecido en los incisos tercero y quinto del Art. 3 de la Ley de Compañías, sobre que la operación empresarial única podrá comprender el desarrollo de varias etapas o de varias fases de una misma actividad, vinculadas entre sí o complementarias a ella, siempre que el giro de la compañía quede encuadrado dentro de una sola clasificación económica (*distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesóramiento, intermediación, construcción, reciclaje, son fases o etapas que no corresponden a la actividad económica principal*); y, que el objeto de la compañía deberá ser concretado en forma clara en su contrato social, corrijase.

Al respecto y en virtud de que el acto societario incumple los lineamientos establecidos en la Ley de Compañías, se concede un **término improrrogable de 30 días**, con la finalidad de que subsanen las observaciones realizadas, salvo prevención de que las citadas infracciones de norma jurídica, acarreen la cancelación de la inscripción de la constitución de la compañía, así como la multa respectiva a los socios de la compañía, conforme a lo establecido en el literal f) inciso 2 del Art. 438 de la Ley de Compañías y el Art... innumerado del mismo cuerpo legal.

Lo que comunico para fines de Ley.

Atentamente,

Ab. Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

Exp. 39389

Trámite No. 16833-0041-18

BMMS

1 eficacia jurídica de este instrumento público. f) Ilegible, Ab.
2 Carlos Andrés López Apolo, MAT. 07-2014-159 Foro de
3 Abogados de El Oro.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.**- Se observaron
4 los preceptos legales que el caso requiere y leída que fue
5 íntegramente por mí la Notaria, al compareciente, quien se
6 ratifica en todo lo expuesto y firman conmigo en unidad de acto
7 de todo lo cual doy fe.-----

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

8
9
10
11
12 **MARCO ANTONIO CORDERO PULGARIN**
13 REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
14 MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA.
15 C.C. No. 010226755-6
16 RUC. 0790098005001



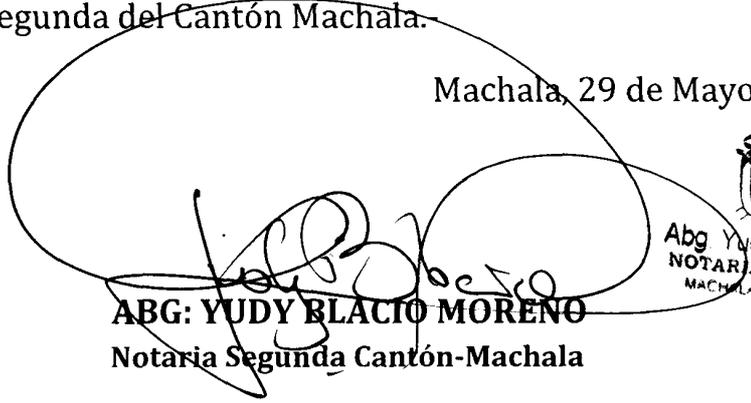
17
18
19
20
21 **AB. YUDY LIZETH BLACIO MORENO**
22 **Notaria Segunda del Cantón Machala**

23
24 Se otorgó ante mí y en fé de ello
25 confiero este Segundo testimonio
26 certificado en 11 fojas útiles
27 que firmo y rubrico en el mismo
28 lugar y fecha de su celebración.

29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

RAZON: Siento como tal, que con fecha de hoy, tome nota de la presente escritura pública de **CONVALIDACION A LA AMPLIACION DEL OBJETIVO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA.**, celebrada el veintiuno de mayo del año dos mil dieciocho, Ante La Abogada Yudy Blacio Moreno, Notaria Segunda del Cantón Machala, al margen de la matriz de la escritura pública de **AMPLIACION DEL OBJETIVO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS "SOMINUR" CIA LTDA.**, celebrada el diecisiete de enero del año dos mil dieciocho, Ante La Abogada Yudy Blacio Moreno, Notaria Segunda del Cantón Machala.

Machala, 29 de Mayo del 2018


ABG: YUDY BLACIO MORENO
Notaria Segunda Cantón-Machala





Factura: 001-004-000003076



20180701002000460

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20180701002000460

MATRIZ	
FECHA:	29 DE MAYO DEL 2018, (17:08)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONVALIDACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180701002P02083

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0790098005001

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONVALIDACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180701002P02083

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA



L.B.P.

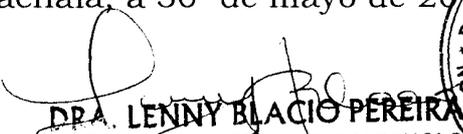
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

No. ESCRITURA
20180701006O00732

TELEFAX: 2960-885

1 **RAZÓN:** De conformidad al Art. 35 de la Ley Notarial
2 vigente, he tomado nota de la escritura pública No.
3 20180701002P02083 de CONVALIDACIÓN A LA
4 AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE
5 ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD MINERA
6 NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA, REPRESENTADA POR
7 SU GERENTE SEÑOR MARCO ANTONIO CORDERO
8 PULGARIN, otorgada ante la Abogada Yudy Lizeth Blacio
9 Moreno, Notaria Segunda del Cantón Machala, con fecha
10 21 de mayo del año 2018, al margen de la respectiva matriz
11 de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD MINERA
12 NUEVA ROJAS "SOMINUR" CIA. LTDA., autorizada ante el
13 Abogado Luis Zambrano Larrea, el 26 de marzo de 1997,
14 cuyo protocolo está a mi cargo.-

15 Machala, a 30 de mayo de 2018

16
17 
18 DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
19 NOTARIA SEXTA DE MACHALA
20 EL ORO - ECUADOR



21
22
23
24
25
26
27
28



Factura: 003-002-000038252



20180701006O00732

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

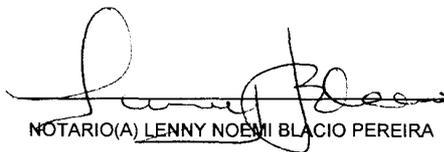
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20180701006O00732

MATRIZ	
FECHA:	30 DE MAYO DEL 2018, (12:01)
TIPO DE RAZÓN:	DE CONVALIDACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS "SOMINUR" CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-03-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2411

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0790098005001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONVALIDACION A LA AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA, REPRESENTADA POR SU GERENTE SEÑOR MARCO ANTONIO CORDERO PULGARIN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180701002P02083



NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

TRÁMITE NÚMERO: 3025



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CONVALIDACIÓN

NÚMERO DE REPERTORIO:	2372
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	248
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0102267556	CORDERO PULGARIN MARCO ANTONIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONVALIDACIÓN
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /MACHALA /21/05/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS "SOMINUR" CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIO Y SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE CONVALIDACION A LA AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS "SOMINUR" CIA. LTDA., A FOJA N° 1.028 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2.018 Y FOJA ADICIONAL N° 1.482 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 1.997, AL MARGEN DE LA AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS Y CONSTITUCION RESPECTIVAMENTE, AL MARGEN DE LAS INSCRIPCIONES RESPECTIVAS.-.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

Memorando No. SCVS-IRM-2018-0670-M

Machala, 29 de junio de 2018

PARA: AB. CARLOS MURRIETA MORA.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.

DE: AB. BÉLGICA MARINA MEDINA SÁNCHEZ.
ESPECIALISTA JURIDICO REGIONAL 1.

ASUNTO: CONVALIDACIÓN TRÁMITE DE AMPLIACIÓN DEL OBJETO SIOICIAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA **SOCIEDAD
MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA.**

De mi consideración:

En virtud de que la Compañía en referencia ha subsanado las observaciones jurídicas realizadas mediante Oficio No. SCVS-IRM-2018-00023330-O de marzo 21 de 2018, al remitir testimonio de Escritura Pública de Convalidación a la Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatutos de la compañía **SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA.**, celebrada en mayo 21 de 2018 ante la Notaria Segunda del cantón Machala, Ab. Yudy Blacio Moreno e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Machala en junio 21 de 2018, documento que conforme a la revisión cumple con la normativa legal vigente, por lo cual recomiendo se sirva disponer a la Unidad de Registro de Sociedades su ingreso y continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente,

Ab. Bélgica Marina Medina Sánchez
Especialista Jurídica Regional 1
Exp. 39389
Trámite No. 16833-0041-18

CC: Ab. Denis Jimenez Armijos
Especialista de Registro de Sociedades Regional 1.